Estraordo

En la ciudad de cartagena a veynte
y quatro de abril de mill seiscientos
y treinta y nueve años los señores cartagena
se juntaron a cauildo estraordinario
los Ilustrisimos don Jeronimo de Benavides alcalde mayor
Francisco Alvarez de Rojas Francisco Roca Miguel
Dominguez Rosique Caceres regidores y jun
tos acordaron lo siguiente

Se escriua al Ilustrisimo arzobispo de Licencia para nuebo cimenterio fuera de la ciudad por a los soldados

La ciudad acuerda que porque se hallan
en esta ciudad mas de seis mill ynfantes
estrangeros de la armada de los Vintegallones
de Mar del Sur que bienen en seruicio de su
Magestad a cargo de su señoria el Señor Marques
de Leyua Cauallero de la orden de Santiago
y los que estan en la casa del Rey a cargo
del Señor Don Luis de Castilla del Consejo de su
Magestad y porque an enfermado asi los de le
mar como los que estan en tierra de calen
turas y otros acidentes y mueren muchos si
y tan solamente ay un simenterio que es el de
Santa Maria de Gracia donde se entierran
y estan corto y son tantos los muertos que entierran
en cada sepoltura quatro o cinco de que esta
esta ciudad escandalisada y puede ser que
por el poco cuydado que se tiene en aondar
las sepolturas con el mal olor se corrompa
el ayre y suceda algun contagio y por
cusar esto y conseruar la salud que con la calor